

<div><div><div><div><div><div></div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div><div>SECRETARÍA DE HABITAT</div></div></div><div><div>INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA</div><div>SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT</div><div>SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA</div></div></div></div><div><div>FECHA</div><div>19/06/2024</div></div><div><div>CÓDIGO</div><div>PS07-FO524</div></div><div><div>VERSIÓN 3</div></div></div>																																																																									
<div><div>Bogotá, 25 de julio de 2025</div><div><div>Nº 04</div><div>Señor:</div><div>JOSE ALEXANDER</div><div>Subdirector(a) Administrativo(a)</div><div>Ciudad, Bogotá DC.</div></div><div><div>Asunto:</div><div>Informe de Supervisión 04, al contrato de interventoría Nº 1751 de 2024 (Sobre Contrato de obra 1726-2024)</div><div><div>Periodo del Informe:</div><div>01/05/2025 al 09/06/2025</div></div><div><div>Periodicidad de Presentación:</div><div>Mensual</div></div><div><div>Contratista:</div><div>PRAN CONSTRUCCIONES SAS</div></div><div><div>Objeto:</div><div>REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT</div></div><div><div>Fecha de Inicio:</div><div>10/02/2025</div></div><div><div>Fecha de terminación:</div><div>9/06/2025</div></div><div><div>Plazo de Ejecución:</div><div>4 Meses (30 días etapa 1 y 3 meses etapa de ejecución)</div></div><div><div>Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a):</div><div>Camilo Eduardo Torres Muñoz</div></div><div><div>Cargo Supervisor(a) o Interventor(a):</div><div>Subdirector de Operaciones</div></div><div><div>Dependencia:</div><div>OPERACIONES UIC</div></div><div><div>Dependencia:</div><div>Subdirección de Operaciones</div></div></div></div> <table><tr><td>Valor inicial del contrato</td><td>\$</td><td>161.835.433</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td><td>-</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td><td>-</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td><td>-</td></tr><tr><td>Reducción</td><td></td><td>NA</td></tr><tr><td>Valor total del contrato</td><td>\$</td><td>161.835.433</td></tr></table> <table><tr><td>Prórrogas</td><td>Días</td></tr><tr><td>Prórroga 1</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Prórroga 2</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Prórroga 3</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Prórroga 4</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Prórroga 5</td><td>N/A</td></tr></table> <table><tr><td>Suspensiones</td><td>Días</td></tr><tr><td>Suspensión 1</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Suspensión 2</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Suspensión 3</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Suspensión 4</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Suspensión 5</td><td>N/A</td></tr></table> <table><tr><th colspan="3">1. Bienes y/o Servicios Contratados</th><th colspan="2">Recibido</th><th colspan="2">Pendientes por Recepción</th><th>Observaciones</th></tr><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Valor</th><th>Cantidad</th><th>Valor</th><th>Cantidad</th><th>Valor</th><th></th></tr><tr><td>REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.</td><td>1</td><td>\$ 161.835.434</td><td>2</td><td>\$ 131.086.701,34</td><td>1</td><td>\$ 30.748.732,66</td><td>El valor aquí descrito corresponde al valor total del contrato contratado, la vivienda que no fue ejecutada, requiere la liberación del monto asociado. Dicha liberación del saldo se realizará en el proceso de liquidación del contrato, garantizando que los recursos no utilizados sean ajustados. De este modo se asegura que el presupuesto final corresponda únicamente a las viviendas efectivamente construidas y entregadas, sin que ello haya afectado el desarrollo ni la continuidad del proceso contractual.</td></tr></table> <div><div>2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?</div><div><div>SI. ☒</div><div>NO. ☐</div></div><div><div>Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.</div><div>En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado Nº _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).</div></div><div><div>3. Avance en la Ejecución del Contrato de obra</div><div><div>El contrato de obra 1726 de 2025, que tiene por objeto: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT" Contractualmente cuenta con un plazo total de 4 meses el cual se divide en 2 fases, la primera primera fase tiene una duración de 30 días calendario y la segunda con una duración de 3 meses corresponde a la ejecución de la obra de 9 viviendas. Durante los meses de mayo y junio de 2025 para el contrato de obra 1726-2024 se evidencian las siguientes actividades:</div><div><div>Etapas 1 – Preconstrucción (1 mes)</div><div>Esta etapa se centra en la validación y en los ajustes necesarios para la ejecución de la obra suministrada por la SDHT sobre las viviendas rurales a intervenir. Inicia al día siguiente de la suscripción del acta de inicio, el 10 de febrero de 2025, y finaliza con el acta de cierre, el 12 de marzo de 2025, garantizando el cumplimiento de todos los requisitos establecidos: visitas a cada uno de los predios para evaluar su idoneidad y verificar las condiciones del terreno, ajustes a las tipologías de vivienda según las condiciones del predio, elaboración de informes técnicos con planos constructivos y memorias de cálculo, presentación del presupuesto final y del cronograma de ejecución, y aprobación de los documentos por la interventoría para dar inicio a la construcción. Se entrega la fase 1 el día 11 de marzo de 2025 y se inicia obras, dando como resultado 8 beneficiarios viables para la construcción y la entrega de una renuncia voluntaria.</div><div>Al cierre del presente informe, se llevan 80 días de ejecución del contrato, con un avance del 100% frente a un programado del 100%, sin presentar atrasos ni novedades de alerta, entregados todos los productos el día 11 de marzo de 2025 e iniciando todo el proceso de preliminares apartir del 12 de marzo, e inicio de obras en sitio.</div><div><div>Etapas 2 – Ejecución de Obra y Cierre (3 meses)</div><div>Esta etapa comprende la construcción de las viviendas y la verificación de su cumplimiento técnico y normativo. Se dio inicio el 12 de marzo de 2025 y tuvo una duración de tres meses, finalizando el 9 de junio de 2025. Para la ejecución, se inició con seis frentes de trabajo y, a partir del 5 de abril, se habilitaron dos frentes adicionales, completando así ocho frentes activos.</div><div>El proyecto alcanzó un avance del 100% ejecutado frente a un 100% programado, sin presentar diferencias y cumpliendo los objetivos establecidos en el contrato, sin reportar novedades relevantes. En total se construyeron ocho viviendas de las nueve previstas, dado que la vivienda No. 9 no cumplía con los requisitos técnicos necesarios para su efectiva ejecución. En consecuencia, se procederá en la etapa de liquidación la liberación de los valores no ejecutados correspondientes, sin que ello afectara el proceso contractual del presente contrato.</div></div></div><div><div>APOYO A LA SUPERVISIÓN COMPONENTE SOCIALES</div><div><div>Durante el proceso de cierre de la ejecución del programa de Vivienda Nueva Rural y en relación con la gestión social realizada, se llevaron a cabo diferentes acciones que constituyen hitos relevantes. Los días sábado 10 y martes 13 de mayo de 2025, se efectuaron visitas de seguimiento de obra por parte del equipo de supervisión de la Secretaría Distrital de Hábitat, con el propósito de verificar el desarrollo de las actividades y recoger la percepción y comentarios de la comunidad beneficiaria.</div><div>El sábado 24 de mayo de 2025, mediante visita de la profesional social del contratista de obra al predio de la beneficiaria Angie Peñaloza, se dio respuesta y cierre a la PQRSD radicada el 6 de mayo de 2025, garantizando la atención oportuna de la solicitud. Asimismo, las visitas de cierre y entrega de obra, se llevaron a cabo los días lunes 19, miércoles 21, sábado 24 y viernes 30 de mayo de 2025, con la participación del equipo profesional de obra e interventoría. En estas jornadas se entregó a cada una de las beneficiarias el manual de uso y mantenimiento de la vivienda y se procedió con la firma del acta de cierre y entrega a satisfacción. Finalmente, durante la ejecución del subsidio de Vivienda Nueva Rural se elaboraron las historias de vida de las beneficiarias Gloria Inés Fandiño, Ana Yolima Fandiño, Liliana Isabel Romero y Diana Liceth Gutiérrez, con un producto audiovisual que refleja lo antes, durante y después de la ejecución de las obras y recoge la percepción de las familias beneficiadas frente al impacto del subsidio distrital.</div></div></div></div></div></div>								Valor inicial del contrato	\$	161.835.433	Adición 1	\$	-	Adición 2	\$	-	Adición 3	\$	-	Reducción		NA	Valor total del contrato	\$	161.835.433	Prórrogas	Días	Prórroga 1	N/A	Prórroga 2	N/A	Prórroga 3	N/A	Prórroga 4	N/A	Prórroga 5	N/A	Suspensiones	Días	Suspensión 1	N/A	Suspensión 2	N/A	Suspensión 3	N/A	Suspensión 4	N/A	Suspensión 5	N/A	1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones	Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.	1	\$ 161.835.434	2	\$ 131.086.701,34	1	\$ 30.748.732,66	El valor aquí descrito corresponde al valor total del contrato contratado, la vivienda que no fue ejecutada, requiere la liberación del monto asociado. Dicha liberación del saldo se realizará en el proceso de liquidación del contrato, garantizando que los recursos no utilizados sean ajustados. De este modo se asegura que el presupuesto final corresponda únicamente a las viviendas efectivamente construidas y entregadas, sin que ello haya afectado el desarrollo ni la continuidad del proceso contractual.
Valor inicial del contrato	\$	161.835.433																																																																							
Adición 1	\$	-																																																																							
Adición 2	\$	-																																																																							
Adición 3	\$	-																																																																							
Reducción		NA																																																																							
Valor total del contrato	\$	161.835.433																																																																							
Prórrogas	Días																																																																								
Prórroga 1	N/A																																																																								
Prórroga 2	N/A																																																																								
Prórroga 3	N/A																																																																								
Prórroga 4	N/A																																																																								
Prórroga 5	N/A																																																																								
Suspensiones	Días																																																																								
Suspensión 1	N/A																																																																								
Suspensión 2	N/A																																																																								
Suspensión 3	N/A																																																																								
Suspensión 4	N/A																																																																								
Suspensión 5	N/A																																																																								
1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones																																																																		
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor																																																																			
REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT.	1	\$ 161.835.434	2	\$ 131.086.701,34	1	\$ 30.748.732,66	El valor aquí descrito corresponde al valor total del contrato contratado, la vivienda que no fue ejecutada, requiere la liberación del monto asociado. Dicha liberación del saldo se realizará en el proceso de liquidación del contrato, garantizando que los recursos no utilizados sean ajustados. De este modo se asegura que el presupuesto final corresponda únicamente a las viviendas efectivamente construidas y entregadas, sin que ello haya afectado el desarrollo ni la continuidad del proceso contractual.																																																																		

 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT</div>	<div>INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA</div> <div>SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT</div> <div>SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA</div>	<div>FECHA</div> <div>19/06/2024</div> <div>CÓDIGO</div> <div>P807-FOS24</div> <div>VERSIÓN 3</div>
<div>APOYO A LA SUPERVISIÓN COMPONENTE TÉCNICO</div> <div>Durante el mes de mayo y junio de 2025, desde el componente técnico se destacan los siguientes avances y hechos relevantes en la ejecución del contrato:</div> <div>Durante mayo y junio de 2025, desde el componente técnico se cerró la ejecución física de las ocho (8) viviendas objeto del contrato, cumpliendo la meta contractual y los parámetros técnicos establecidos. Los cierres se dieron de forma escalonada: cinco (5) viviendas terminaron el 20 de mayo de 2025 (Gloria Inés Fandiño, Ana Yolima Fandiño, Elizabeth Díaz, Amanda Díaz y Angie Liseth Peñalosa), una (1) el 30 de mayo (Stella Palacios) y las dos (2) restantes el 4 de junio de 2025(Diana Liceth Gutiérrez y Liliana Isabel Romero).</div> <div>En algunos frentes, el ejecutado físico de la obra se ubicó por encima de lo programado, lo que permitió anticipar la entrega respecto a la planeación, siempre sin exceder el 100% del alcance por vivienda.</div> <div>Durante el periodo se cerraron observaciones de calidad (acabado de vigas cinta y fijaciones en aparatos de fontanería), las cuales fueron atendidas el 7 de junio de 2025, por parte del contratista de obra, aprobadas por la interventoría, junto con sus actas de recibido a conformidad, soportando el cierre técnico de las obras.</div> <div>Con ello, las viviendas quedaron entregadas a satisfacción y el proyecto cumplió integralmente con los requisitos del componente técnico. Se hizo el respectivo cierre el día 6 de junio de 2025, por parte de los beneficiarios subsecretario de la entidad, Supervisor del contrato, contratista de obra, interventoría y apoyo a la supervisión.</div>		
<div>APOYO A LA SUPERVISIÓN COMPONENTE SST Y AMBIENTAL:</div> <div>Se envió de comunicado oficial al interventor con asunto de cumplimiento obligaciones ambientales y de SST.</div> <div>Se realizó la divulgación de Política del Sistema Ambiental y Gestión de Calidad de la SDHT a los contratistas de obra e interventorías con el objeto de generalizar esta información clave y promover su conocimiento y aplicación por parte de los contratistas.</div> <div>Se realizó la revisión del Informe Mensual de Interventoría No. 4 correspondiente al componente ambiental.</div> <div>Se realizó visita de obra con ocasión al desarrollo del contrato de obra 1726-2024.</div> <div>Se asistió a comité virtual y presencial con ocasión al desarrollo del contrato de obra 1697-2024 y contrato interventoría 1717-2024.</div> <div>Se realizó verificación de los informes mensual de Interventoría No. 4 en su versión 1 y 2 correspondiente al componente SST.</div> <div>Se realizó verificación de los informes mensual de interventoría de marzo, abril y mayo de 2025 en su versión corregida correspondiente al componente SST.</div>		
<div>GESTIONES REPORTADAS POR LA INTERVENTORÍA:</div> <div>Administrativas:</div> <div>- Comités realizados: 4</div> <div>Comités de seguimiento técnico, social, ambiental y de seguridad, en los que se evaluaron avances de obra, cumplimiento de cronograma y aplicación de protocolos.</div> <div>- Informes elaborados: 4</div> <div>Informes mensuales correspondientes a los componentes técnico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, consolidando el seguimiento integral del contrato.</div> <div>A continuación se relacionan las actividades obra reportadas y relacionadas por el contratista de interventoría:</div> <div>Vivienda 1 – <u>Liliana Isabel Romero</u>: La vivienda finalizó con la cimentación ejecutada, levantamiento de muros, fundida de columnas y vigas de amarre, culminando la estructura completa. El proceso constructivo logró el cierre estructural de la unidad habitacional.</div> <div>Vivienda 2 – <u>Diana Liceth Gutiérrez</u>: La construcción se concluyó con la cimentación establecida, muros ejecutados y estructura completada con columnas y vigas fundidas. La vivienda quedó terminada en su etapa estructural y apta para el desarrollo de acabados.</div> <div>Vivienda 3 – <u>Angie Liseth Peñalosa</u>: La obra alcanzó su finalización con cimentación, muros, columnas y vigas fundidas, incorporando la carpintería metálica. Con ello se cerró la estructura básica y la vivienda quedó concluida en sus componentes principales.</div> <div>Vivienda 4 – <u>Stella Palacios González</u>: La unidad culminó con cimentación, muros y columnas completadas, instalación de vigas cinta y cubierta metálica. La vivienda quedó con cerramiento completo y lista en su etapa final de construcción.</div> <div>Vivienda 5 – <u>Elizabeth Díaz Cifuentes</u>: La vivienda se concluyó con cimentación, vigas cuchilla y nivelación de piso, ejecución de columnas y vigas, instalación de redes eléctricas e hidrosanitarias, cubierta metálica, fundida de placa y carpintería. Los acabados básicos incluyeron lavadero y cubierta, quedando completamente finalizada.</div> <div>Vivienda 6 – <u>Amanda Díaz Cifuentes</u>: El proceso constructivo se cerró con cimentación y muros levantados, columnas y vigas ejecutadas, instalación de carpintería metálica y redes, fundida de contrapiso y colocación de vigas cinta, logrando la finalización integral de la vivienda.</div> <div>Vivienda 7 – <u>Ana Yolima Fandiño</u>: La vivienda se finalizó con cimentación, ejecución de muros y columnas, vigas de amarre y cubierta metálica, alcanzando la conclusión de la estructura principal y cerramiento de la unidad habitacional.</div> <div>Vivienda 8 – <u>Gloria Inés Fandiño</u>: La obra culminó con cimentación, columnas y vigas ejecutadas, redes hidrosanitarias y eléctricas instaladas, cubierta metálica construida y acabados en cocina (enchape de muros, mesón y piso).</div> <div>NOTA: Todas las viviendas quedarán terminadas y en condiciones de habitabilidad.</div>		
<div>Componente Técnico</div> <div>Durante el bimestre (mayo y 9 días de junio) se concluyó la construcción de ocho (8) viviendas, alcanzando el 100% de ejecución del contrato. Se cerraron observaciones menores de acabados y se verificó la calidad de las obras mediante actas de recibido a satisfacción, consolidando el cumplimiento integral de los requisitos técnicos.</div> <div>Componente Ambiental</div> <div>Las actividades constructivas se ejecutaron bajo medidas de manejo ambiental, garantizando la adecuada disposición de residuos, el uso racional de materiales y el control de vertimientos y emisiones. No se reportaron afectaciones al entorno natural ni incumplimientos a la normatividad ambiental vigente.</div> <div>Componente Social</div> <div>Se mantuvo la participación activa de los beneficiarios en el proceso constructivo, quienes realizaron acompañamiento en las visitas y recibieron las viviendas a conformidad. La intervención contribuyó al fortalecimiento de la confianza comunitaria y al cumplimiento de los compromisos establecidos con las familias.</div> <div>Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)</div> <div>Durante el periodo no se registraron incidentes ni accidentes laborales. El contratista y los frentes de obra aplicaron las medidas del plan de seguridad, asegurando el uso de elementos de protección personal y la implementación de prácticas seguras en todas las actividades ejecutadas.</div>		
<div>4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato</div> <div>Controles ejercidos por el Apoyo a la Supervisión durante el periodo de informe:</div> <div>Durante el mes de mayo y 9 días de junio de 2025, el Apoyo a la Supervisión realizó seguimiento integral a las acciones técnicas, sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del contrato de obra 1726-2024 en su etapa de ejecución. Para ello, se ejecutaron actividades de inspección, vigilancia y control, mediante la asistencia a comités de obra, visitas técnicas y verificación documental.</div> <div>Como parte de este proceso se organizaron y acompañaron cuatro comités y una reunión social y entrega de viviendas, y una mesa de trabajo para subsanación postventa, enfocados en la verificación del cumplimiento de cronogramas, ajustes técnicos, consolidación documental y atención a casos especiales. Las actas resultantes, así como bitácoras e informes, hacen parte de los anexos documentales del presente informe y fueron remitidas a través de los canales oficiales de la Secretaría Distrital del Hábitat.</div> <div>Adicionalmente, desde el componente de técnico se participó activamente en la revisión y retroalimentación de documentos clave tales como el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), emitiendo conceptos sobre sus versiones corregidas y acompañando su validación en comité técnico. Esta revisión técnica garantizó la adecuación de los protocolos a las condiciones del entorno rural y los riesgos identificados en campo.</div> <div>Desde la dimensión administrativa, se consolidó la trazabilidad de las comunicaciones institucionales, destacando la radicación y respuesta y correos institucionales enviados y recibidos entre los días 1 y 30 de mayo y a al 9 de junio relacionados con: seguimiento a informes semanales, ajustes de implantaciones, formalización de cierres de etapa y solicitudes de aclaraciones.</div>		
<div>SIGAS DE ENTRADA:</div> <div>OFICIOS / CORREO REQUIRIENDO DE INTERVENTORÍA:</div> <div>1. E.29-5-2025_1-2025-30136_ ACTA DE COMITÉ – Email remisión acta de comité – 26 de mayo de 2025</div> <div>2. E.28-5-2025_1-2025-29986_ RADICACIÓN INFORMES MAYO – Email radicación de informes semanales y actas de comités del mes de mayo</div> <div>3. E.26-5-2025_1-2025-29418_ INFORME MENSUAL 3 – Remisión informe mensual No. 3 de interventoría CGPRD-SDHT-INT-110-2025, contrato de interventoría No. 1751 de 2024</div> <div>4. E.21-5-2025_1-2025-28037_ ACTA DE COMITÉ – Email remisión acta de comité – 14 de mayo de 2025</div> <div>5. E.16-5-2025_1-2025-28004_ INFORME SEMANAL 12 – Email CGPR-SDHT-INT-100-2025 / Informe semana 12</div> <div>6. E.15-5-2025_1-2025-27633_ ACTA DE COMITÉ – Email remisión acta de comité – 29 de abril de 2025</div> <div>7. E.15-5-2025_1-2025-27621_ HOJA DE VIDA GESTION AMBIENTAL – Email CGPR-SDHT-INT-106-2025 / Remisión hoja de vida profesional en gestión ambiental</div> <div>8. E.14-5-2025_1-2025-27488_ HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL – Email CGPR-SDHT-INT-107-2025 / Remisión hoja de vida profesional social</div> <div>9. E.14-5-2025_1-2025-27044_ INFORME SEMANAL 11 – Email CGPR-SDHT-INT-099-2025 / Informe semana 11</div> <div>10. E.13-5-2025_1-2025-26903_ FACTURA ELECTRÓNICA – Email factura electrónica número FVEI72 del 02/05/2025</div> <div>11. E.13-5-2025_1-2025-26799_ INFORME MENSUAL 3 CONTRATISTA – Remisión informe mensual No. 3 contratista aprobado</div> <div>12. E.12-5-2025_1-2025-26378_ INFORME SEMANAL 9 – Email informe semanal 9</div> <div>13. E.09-5-2025_1-2025-26125_ INFORME SEMANA 10 – Email CGPR-SDHT-INT-097-2025 / Informe semana 10</div>		
<div>1. E. CORREO_12-05-2025_ CRONOGRAMA DE ENTREGAS</div> <div>2. E. CORREO_03-06-2025_ SUBSANACIÓN 3 CASA</div> <div>3. E. CORREO_14-05-2025_ PROFESIONAL AMBIENTAL</div> <div>4. E. CORREO_15-05-2025_ SOLICITUD DE CRONOGRAMA DE ENTREGA DE VIVIENDAS</div> <div>5. E. CORREO_20-05-2025_ INFORME DE VALIDACIÓN</div> <div>6. E. CORREO_05-06-2025_ INFORME DE VALIDACIÓN</div> <div>7. E. CORREO_05-06-2025_ PLAZOS DE ENTREGA INFORMES</div>		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA	FECHA 19/06/2024
		CÓDIGO PS07-F0524
		VERSIÓN 3

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato
Logros
Durante el periodo comprendido entre mayo y junio de 2025 se alcanzó la culminación de ocho viviendas, logrando con ello el 100% de ejecución física del contrato. Este resultado se consolidó gracias a la adecuada planeación y coordinación entre el contratista, la interventoría y la supervisión, quienes desarrollaron un seguimiento permanente de cada frente de obra. Las verificaciones técnicas y administrativas de cierre fueron registradas en actas de recibido a satisfacción, garantizando que las viviendas cumplieran con las especificaciones constructivas exigidas. Asimismo, se mantuvo la programación de actividades, lo que permitió desarrollar el cronograma sin retrasos y culminar las obras dentro de los plazos previstos. La articulación de cada componente aseguró que los procesos constructivos se ejecutaran con calidad, cumpliendo con los estándares exigidos para los componentes estructurales, acabados, instalaciones y redes.

Beneficios Destacados
La finalización de las viviendas consolidó los objetivos técnicos del contrato, permitiendo la entrega de soluciones habitacionales completas y de calidad, que cumplen con los requerimientos normativos y aportan a mejorar las condiciones de habitabilidad de los beneficiarios. Desde el componente social, se evidenció la participación activa de las familias en el proceso de recibo, quienes manifestaron conformidad con las obras ejecutadas, fortaleciendo la confianza en la gestión institucional. En materia ambiental, se aplicaron medidas de prevención y control orientadas al adecuado manejo de escombros, residuos y materiales sobrantes, evitando impactos negativos en el entorno natural e inmediato de las obras. Por su parte, en el componente de seguridad y salud en el trabajo, se resalta que no se presentaron incidentes ni accidentes durante el periodo, reflejando la correcta implementación de protocolos de bioseguridad, señalización, uso de elementos de protección personal y capacitación preventiva para el personal de obra. Este conjunto de acciones permitió que el contrato no solo cumpliera en lo físico, sino que también aportara en aspectos sociales, ambientales y de seguridad.

Situaciones Relevantes
Dentro del desarrollo del contrato, se identificó que una de las viviendas inicialmente proyectadas no pudo ejecutarse debido a las restricciones técnicas y normativas del predio presentado por el beneficiario. Lo que generó la liberación de valores no ejecutados, sin afectar el cumplimiento global del contrato ni los plazos establecidos. Adicionalmente, durante el proceso de entrega de viviendas, se presentaron observaciones menores relacionadas con acabados y detalles constructivos, las cuales fueron atendidas y subsanadas de manera oportuna por el contratista, previo a la firma de las actas de recibo final. Dichas situaciones permitieron evidenciar la capacidad de respuesta de la frente a imprevistos, garantizando que los beneficiarios recibieran viviendas en condiciones óptimas de calidad. En conclusión, no se reportaron atrasos en la ejecución de las actividades, y el contrato se desarrolló de manera eficiente, cumpliendo con los objetivos propuestos en el cronograma contractual.

ATRASOS
N/A

6. Recomendaciones y/o Observaciones
Se ha realizado el seguimiento y la supervisión del contrato de interventoría conforme a los lineamientos establecidos en el manual de contratación de la entidad.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)		
Item y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N A para el Presente Informe	N A para el Presente Informe	N A para el Presente Informe

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales
A continuación, se relacionan los profesionales vinculados al cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, reportados por la interventoría PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S. para el mes de abril de 2025, conforme a las siguientes planillas:
RICARDO POVEDA ALVAREZ – Director de Interventoría - 9487243479
LUIS MIGUEL SEPULVEDA LIZARAZO – Residente 1 de Interventoría - 9487724227
TANIA YAZMIN RUGE MOZO – Residente 2 de Interventoría - 9487724227
LILIA INES BUTRAGO CORREA – Geotecnista de Interventoría - 1071886169
CARLOS ANDRES REYES FONSECA – Ingeniero Civil Estructural - 33219254
YINETHI ESTEFANIA ALVAREZ RIVAS – Profesional SISO
NATALY CORTES ROJAS – Profesional Social - 9487724227
PABLO ENRIQUE DIAZ BERNAL – Profesional en Gestión Ambiental - 1071381117
NELSY LIDIA CRUZ SUAREZ – Profesional en Redes Eléctricas y Energía Solar - 86037288
DIANA PATRICIA LOPEZ GALINDO – Especialista en Redes Hidrosanitarias - 1071886169

9. Requerimientos (cuando aplique)
Requerimientos y/o solicitudes por medio de correo electrónico:
1. S. CORREO_13-05-2025_PROFESIONAL SOCIAL
2. S. CORREO_04-06-2025_REITERACIÓN DE COMPROMISOS
3. S. CORREO_05-06-2025_INFORMES DE VALIDACIÓN
4. S. CORREO_05-06-2025_PLAZO DE ENTREGA INFORMES
5. S. CORREO_10-06-2025_TERCER LLAMADO
6. S. CORREO_13-05-2025_INFORME 3 DE INTERVENTORIA
7. S. CORREO_16-05-2025_LLAMADO DE ATENCIÓN

1. S. 07-05-2025_2-2025-22343_ACUSE DE RECIBIDO DE INFORMES SEMANALES Y ACTAS DE COMITÉ DEL MES DE FEBRERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1751 DE 2024
2. S. 09-05-2025_2-2025-22875_SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONAL AMBIENTAL – CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1751 DE 2024
3. S. 12-05-2025_2-2025-23451_RESPUESTA A LA SOLICITUD RELACIONADA CON NOVEDAD PRESENTADA EN LA EJECUCIÓN DE LA VIVIENDA GLORIA INÉS FANDIÑO LÓPEZ – CONTRATO NO. 1726 DE 2024
4. S. 13-05-2025_2-2025-23691_INFORMACIÓN IMPORTANTE EN MATERIA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
5. S. 16-05-2025_2-2025-24773_RESPUESTA A LAS SOLICITUDES NO. 1-2025-21501, 1-2025-16096, 1-2025-8370 SOBRE EXPEDIENTE Y RESOLUCIÓN DE BENEFICIARIO EN REEMPLAZO
6. S. 27-05-2025_2-2025-27441_ACUSE DE RECIBIDO DE INFORMES SEMANALES Y ACTAS DE COMITÉ DEL MES DE ABRIL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1751 DE 2024 REF: 1-2025-26125, 1-2025-27633, 1-2025-26425, 1-2025-26378
7. S. 05-06-2025_2-2025-29139_RESPUESTA RADICADO SDHT 1-2025-29418 - INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N-3 - ABRIL

10. Garantías		
Número de la póliza de cumplimiento: Entidad emisora: Vigencia: Fecha de aprobación: Amparos	4185541	Número de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:
	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	N/A
	Desde 30/12/2024 Hasta 30/04/2030	Entidad emisora:
		N/A
		Vigencia:
		N/A
Cumplimiento del contrato	30/12/2025 hasta 30/04/2027	Fecha de aprobación:
Calidad del Servicio	30/12/2024 hasta 30/10/2025	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	30/12/24 hasta 30/04/2028	

11. Aspectos Financieros
11.1 Ejecución de Recursos

NOMBRE CONTRATISTA DE OBRA	CORTE	FECHA	ESTADO	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
UT SDHT RURAL	Corte - Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
	Corte No. 1	19/05/2025	PAGADO	\$ 81.106.459,80	N/A
	Corte No2	tramite	EN TRAMITE	\$ 575.509.837,53	N/A
	TOTAL			\$ 656.616.297,33	
NOMBRE CONTRATISTA	CORTE	FECHA	ESTADO	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
PRAN CONSTRUCCIONES SAS	Corte No. 1	1/06/2025	PAGADO	\$ 16.183.543,34	N/A
	Corte No. 2	tramite	EN TRAMITE	\$ 114.903.158,00	N/A
	TOTAL			\$ 131.086.701,34	

11.2 Pagos Realizados
Para el contratista de obra UT SDHT RURAL, se han realizado dos pagos. El primer desembolso, correspondiente al corte No. 1 del 19 de mayo de 2025, fue por \$81.106.459,80, lo cual representa el 10% del total girado a este contratista. Posteriormente, el corte No. 2 en trámite alcanzó un valor de \$575.509.837,53, equivalente al 80% del total ejecutado. En conjunto, el contratista ha recibido pagos por \$656.616.297,33. El saldo pendiente por girar dependerá del valor total del contrato, sin embargo, hasta la fecha no se reportan recursos adicionales por ejecutar.

En cuanto al contratista PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S., se han gestionado dos cortes. El primero, realizado el 1 de junio de 2025, ascendió a \$16.183.543,34, representando el 10% del total. El segundo corte, se encuentra en trámite por \$114.903.158,00, equivalente al 80% restante. Una vez aprobado, el total ejecutado por este contratista será de \$131.086.701,34. Actualmente, el saldo pendiente corresponde al valor que aún no ha sido desembolsado del segundo corte.

11.3 Anticipo (cuando aplique)
N/A

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)
N/A

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)
12.1 Avance Técnico

A fecha de corte de 09 de junio de 2025, se tiene un avance en la ejecución física de la etapa II :
CONTRATO DE OBRA 1726 DE 2025
% Avance programado físico de: 100%
% Avance Ejecutado físico de: 100% Dato suministrado por la Interventoría en el Informes semanal No 04 y comité de seguimiento de obra de acuerdo con la programación actualizada
% Por Ejecutar: 0%

12.2 Novedades de Carácter Técnico
CONTRATO DE OBRA 1726-2024
- Exclusión de predio por condiciones técnicas: El predio de la beneficiaria Maria Isabel Poveda Mican fue excluido por inestabilidad del terreno, según concepto técnico de la interventoría. Se dio traslado a la supervisión para gestión administrativa.
- Dificultades de acceso a predios: Se presentaron restricciones logísticas por topografía y clima. En respuesta, se evidenció autogestión por parte de beneficiarios para el transporte de materiales, garantizando continuidad en obra.
- Ejecución simultánea en ocho frentes: Durante mayo se trabajó en 8 predios de Usme y Sumapaz. Las actividades incluyeron cimentación, estructura, instalaciones y acabados.
- Aprobaciones técnicas: Se validaron y aprobaron ajustes al Plan de Mantenimiento, propuesta de acabados y cronograma actualizado, alineados con condiciones reales del sitio.
- Se realizó la modificación contractual al contrato de obra 1726 de 2025, donde se hace la aclaración de la forma de pago. Quedando aceptado por el contratista el día 6 de junio de 2025. Con ello se lleva a cabo el desembolso del pago No. 2 correspondiente al 80% del valor del contrato

13. Anexos
Acta Comité No. 15: 07 de mayo de 2025.
Acta Comité No. 16: 14 de mayo de 2025.
Acta Comité No. 17: 20 de mayo de 2025.
Acta Comité No. 18: 26 de mayo de 2025.

Informe mensual 04 de interventoría con No. de radicado 1-2025-39083, 1-2025-39088 y 1-2025-39099
Informe mensual 05 de interventoría con No. de radicado 1-2025-44528, 1-2025-4432 y 1-2025-44529
Informe semanal 12, desde 05 al 11 de mayo
Informe semanal 13, desde 12 al 18 de mayo
Informe semanal 14, desde 19 al 25 de mayo
Informe semanal 15, desde 26 al 31 de mayo
Informe semanal 16, desde 01 al 08 de junio
Siga de acuse recibido de informes 2-2025-41309

Nota: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7107789&isFromPublicArea=True&isModal=False>

14. Firma	
Firma	
Nombre	CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
Cargo	Subdirector de Operaciones
Dependencia	Subdirección de Operaciones

Elaboró: Componente técnico: Laura Camila Orudña Moncada - Apoyo a la supervisión - Contratista Subdirección de operaciones – SDHT
Componente social: Andres Felipe Leguizamo - Apoyo a la supervisión - Contratista Subdirección de operaciones – SDHT
Componente ambiental: Danilo Villazon - Apoyo a la supervisión - Contratista Subdirección de operaciones – SDHT
Andrés Leguizamo

Revisó: Juan David Niño - Líder de Proyecto - Contratista Subdirección de Operaciones - SDHT

Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz - Subdirector de Operaciones